

FICHA TÉCNICA

EKOSET

Insecticida concentrado en solventes vegetales de bajo impacto ambiental

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Permetrina 12.5%
Tetrametrina 2.5 %
Butóxido de Piperonilo 7 %

2. DESCRIPCIÓN



EKOSET es un insecticida en emulsión concentrada en solventes vegetales. Insecticida concentrado de elevado poder y larga acción residual derivado del vehículo de naturaleza vegetal utilizado en la formulación. EKOSET está formulado con la nueva tecnología B.I.A. Green (Bajo Impacto Ambiental) utilizando solventes vegetales y emulsionantes altamente biodegradables y compatibles con el medio ambiente. Esta nueva tecnología de formulación permite la suspensión de los principios activos en solventes vegetales de bajo impacto ambiental, aumentando la seguridad de uso para el técnico operario, los usuarios y el ambiente. La eficacia del producto es potenciada por la presencia en su formulación del agente sinergizante Butóxido de Piperonilo. EKOSET es eficaz contra moscas, mosquito común y tigre, avispas, cucarachas, hormigas, pulgas, chinches y demás insectos voladores y rastreros presentes en el entorno de la sanidad ambiental y de la industria alimentaria*.

EKOSET ha sido desarrollado para su uso tanto en interiores como en exteriores, en viviendas, edificios, instalaciones públicas y privadas, vehículos públicos y privados, colegios, hospitales, parkings, áreas recreativas y turísticas, restaurantes, comedores, mataderos, almacén de alimentos, bodegas, etc.

3. MODO DE EMPLEO

Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos. No mezclar con otros productos químicos. Evitar el contacto con las superficies tratadas. Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.

Modo de empleo:

Uso ambiental: No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No aplicar en zonas de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles. No podrá aplicarse sobre superficies, ni áreas, ni recintos donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos. Aplicación por pulverización, nebulización

o termonebulización del producto diluido en agua o glicol según el uso.

Uso en la industria alimentaria: Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos maquinarias o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto, no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos. No podrá aplicarse mediante equipos de nebulización.

Cuadro de dosis:

| Tratamiento | Plaga | Dosis de dilución | Dosis de aplicación |
|--|--|-----------------------------------|--|
| Pulverización en interiores y exteriores | Moscas y otros insectos voladores | 70-150 ml en 10 l de agua | 1 litro de dilución para 10-15 m ² |
| | Mosquitos | 30-50 ml en 10 l de agua | |
| | Rastreros (cucarachas, hormigas, pulgas, chinches ...) | 100-200 ml en 10 l de agua | |
| Nebulización, ULV en interiores y exteriores | Voladores y Rastreros | 500 ml en 10 l de agua o glicoles | 800 ml de dilución para 2.500 m ³ o 1.000m ² |
| Termonebulización en interiores | Voladores y Rastreros | 400 ml en 10 l de agua o glicoles | 500 ml de dilución sirve para tratar 1.800-2.100 m ³ |
| Termonebulización en exteriores | | | 1,5 l de dilución sirve para tratar 10.000 m ² |

Aplicar sobre todos los posibles sitios problemáticos donde puedan encontrarse los insectos. Prestar especial atención a rendijas, zócalos y rincones oscuros y poco accesibles. Probar el producto en una superficie oculta antes de su aplicación. La mezcla se debe utilizar en las 4/6 horas siguientes a su preparación.

Plazo de seguridad: 12 horas.

Caducidad: Tres años, a partir de la fecha de fabricación, mientras se conserve en el envase original.

4. PRECAUCIONES

Indicaciones de peligro:

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar la niebla.

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P272 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

R.D.G.S.P. N°: 16-30-07971 y 16-30-07971 HA

Titular del registro: Zapi Químicas Ibérica, S.L.

*para uso en la industria alimentaria solo insectos rastreros.